

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 25 DICIEMBRE 2025



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054-0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado
Adrián Llano
@ladrillano
<https://www.instagram.com/ladrillano/>

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaria de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Díez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Noelia Giselle Dormond (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Yanina Vanesa Tetzlaff (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Gabriela Stefania Kagerer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Luciana Minadeo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich / Julieta Suarez para Terruño -Refugio Creativo-

Diseño Web

- Brian Doubña

Web Master

- Martín Silva



ARTÍCULOS

Discapacidad y Universidad: El significado de las redes sociales de apoyo en la vida universitaria
Por Idania Macarena Muñoz Rubia

El lugar de la educación intercultural:
Perspectivas transnacionales de futuros profesionales de la educación en Badajoz (España) y Posadas (Argentina)
Por Andreas Pöllmann

Discapacidad y Universidad: El significado de las redes sociales de apoyo en la vida universitaria

*Disability and the University: The Meaning of Social
Networks of Support in University life*

Idania Macarena Muñoz Rubia*

Recibido: 31/03/2025 // Evaluado: 11/06/2025 // Aprobado: 04/07/2025

Resumen

Este trabajo presenta tres objetivos principales: identificar la noción sobre discapacidad que construyen las personas con discapacidad durante la vida universitaria; considerar el significado que tienen las redes sociales de apoyo para las personas con discapacidad durante la vida universitaria; y analizar la incidencia de las redes sociales de apoyo en la consolidación de las experiencias universitarias. El método se deriva de un enfoque cualitativo, mediante la teoría fundamentada como guía en la investigación. La técnica de recolección de datos que se utilizó es la entrevista semi-estructurada dirigida a estudiantes con discapacidad que asisten a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Los hallazgos principales consistieron en la predominancia de los modelos teóricos hegemónicos sobre discapacidad durante el transcurso por la vida universitaria de los estudiantes y la incidencia de las redes sociales de apoyo en la toma de decisiones.

Palabras clave: Discapacidad - vida universitaria - redes sociales de apoyo.



Universidad Nacional de Misiones

Abstract

This study presents three main objectives: to identify the notion of disability constructed by people with disabilities during their university life; to scrutinize the meaning that social support networks hold for people with disabilities throughout university life; and to analyze the impact of social support networks in the consolidation of university experiences. The methodological approach is qualitative, using grounded theory as the research framework. Data collection was through a semi-structured interviews conducted with students with disabilities attending the Faculty of Social Sciences of the National University of San Juan. The main findings indicate the predominance of hegemonic theoretical models on disability during the course of the students' university life, and the incidence of social support networks on decision-making processes.

Keywords: Disability - university life - social networks of support.



Universidad Nacional de Misiones

***Idania Macarena Muñoz Rubia**

Doctoranda en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo); maestranda en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ); licenciada en Trabajo Social recibida en la UNSJ. Becaria Doctoral de CONICET; Instituto de Investigaciones Socio-Económica (IISE), FaCSO, UNSJ. E-mail: Trabajosocialidania@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2950-9233>

Como citar este artículo:

Muñoz Rubia, Idania Macarena (2025) "Discapacidad y Universidad: El significado de las redes sociales de apoyo en la vida universitaria". Revista La Rivada 13 (25), pp 7-21 - <https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/367>

Introducción

El objeto de estudio que se pone en situación investigativa es la vinculación entre la vida universitaria y las redes sociales de apoyo de estudiantes con discapacidad que asisten al nivel superior de la provincia de San Juan.

El marco normativo existente sobre educación y discapacidad es plasmado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad N.º 26.378 (2006) consagrando el derecho de la educación general y educación superior en su Preámbulo y el Artículo 24 respectivamente. El acceso general al sistema educativo es desarrollado en el Art. 24 incisos 1 al 4, mientras que, el apartado 5 menciona el acceso a la educación superior de la siguiente manera:

Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad (p. 20).

En Argentina, la educación superior es garantizada en dos marcos normativos: La Ley 24.521/95 en el Artículo 3 busca promover procesos de democratización en la educación superior y asegurar equidad de oportunidades (Inc. e), brindar respuestas a las necesidades comunitarias y culturales (Inc. g) y la resolución de problemáticas en diversos niveles (Inc. j), entre otras cuestiones primordiales.

La Ley N.º 25.573 modificatoria de la Ley de Educación Superior N.º 24.521/95 presenta aristas relevantes tales como considerar al Estado como garante y responsable pleno del derecho a la educación superior, acceso al medio físico adecuado, servicios de interpretación necesarios y contar con apoyos técnicos suficientes para todas las personas por igual. Principalmente, refiere a que docentes y profesionales en general cuenten con la formación adecuada para trabajar en conjunto y mejorar la calidad educativa.

Es fundamental no pensar la universidad como formadora de un grupo determinado y privilegiado, y sí visualizarla como un derecho universal incuestionable teniendo el desafío hoy y en el futuro que este legado persista (Rusler, 2022).

En vinculación con la perspectiva de la educación como un derecho, las teorías sociales sobre la discapacidad cumplen un papel primordial a lo largo del tiempo. Estas son desarrolladas por autores como: Oliver (1990); Barton (1998); Barnes (1998), siendo miembros del Movimiento UPIAS (*Union Of The Physically Impaired Against Segregation*), originado en 1976, en Inglaterra y conformado por personas con y sin discapacidad.

Barton (1998) reconoce fundamentalmente dos líneas teóricas sobre la discapacidad: la estadounidense y la británica. La primera se basa en la mirada funcionalista enmarcada en la construcción social de la discapacidad desde mecanismos sociales, culturales y económicos. La segunda se basa en la mirada materialista (estudios realizados por Marx y Engels considerando la discapacidad, resultado del desarrollo industrial (Barnes, 1998). Ambas conjeturas analizan la opresión y discriminación sociocultural que sufren las personas con discapacidad a lo largo de la historia en el mundo. El camino metodológico utilizado en la recopilación de ensayos expuestos



en el libro *Discapacidad y Sociedad* se caracteriza por ser teórico-empírico mediante la reflexión política-social sobre la discapacidad desde el campo de la Sociología eminentemente.

En España, autores como Bernal (2016), Velázquez (2009) y Ferreira (2007), entre otros, indagan de forma continua y persistente la temática de discapacidad y sus movimientos históricos hasta la actualidad. El camino metodológico que predomina en estos escritos es la reconstrucción bibliográfica desde una mirada cualitativa, teórica, reflexiva y crítica.

En Argentina, desde la legitimación del marco normativo sobre los derechos de las personas con discapacidad desde la Convención y la legitimación del Modelo Social como principal promotor del cambio de perspectiva sobre la discapacidad, autores como Almeida y Angelino (2012), Ferrante (2019), Palacios (2019), Palacios y Bariffi (2007), Sempertegui y Masuero (2010), entre otros, problematizan la discapacidad en términos de derechos humanos, no estudiando a la persona como un *sujeto pasivo*; por el contrario, las conceptualizaciones potencian el *rol activo* de la persona, reconocen derechos humanos conquistados y cuestionan la calidad de vida decreciente del colectivo con discapacidad. Las autoras comentan al respecto:

Aunque Argentina ha firmado, ratificado y otorgado jerarquía constitucional a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuyo artículo 24 obliga al país a avanzar hacia un sistema educativo inclusivo, aún queda mucho por hacer para hacer realidad este derecho (Venturiello y Cobeñas, 2023: 126).¹

El estudio de la discapacidad en el campo de la educación superior es desarrollado por diversos autores tales como Hurst (1998) en Estados Unidos; Bejar (2010) en Colombia; Rusler (2022), Palacios (2019), Seda y Pieroni (2020) en Argentina, como también por trabajadores e investigadores de organizaciones como el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI, 2020) y la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS, 2022), entre otros. Los caminos metodológicos optados por la mayoría son exploratorios-descriptivos y una minoría emplea datos cuantitativos, estadísticos y comparativos desde diversos enfoques.

La vida universitaria como categoría teórica es estudiada desde diferentes facetas. Autores como Carli (2012, 2023) y Blanco (2014) analizan la vida universitaria como un espacio biográfico (Carli, 2023) y las normatividades de la vida cotidiana desde el género y sexualidad en los saberes, la política y la sociabilidad universitaria (Blanco, 2014). Estudiar la universidad como un espacio institucional vital permite posicionar el espacio educativo como un sitio donde se construyen historias vividas, culturas institucionales y experiencias vivenciales que se despliegan en ella (Carli, 2023).

Lo que interesa aquí es razonar la vinculación entre discapacidad, vida universitaria y redes sociales de apoyo desde relatos de estudiantes con discapacidad trayendo la teoría como sustento. La insistencia en construir esta relación surge desde hallaz-

1. Traducción propia.

gos obtenidos en indagaciones en curso². La discapacidad como objeto de análisis en el campo universitario surge mediante diversas experiencias relevadas de personas con discapacidad a raíz de narraciones individuales y colectivas de sus itinerarios educativos. En esas historias contadas por los estudiantes, emerge un nuevo espacio de indagación: *las redes de apoyo de personas con discapacidad en el acceso, permanencia y egreso de la vida universitaria*.

Abordar la discapacidad en relación con la vida universitaria desde *las narrativas* de personas con discapacidad implica ver quiénes y cómo vivencian diariamente sus itinerarios educativos, desde sus voces, sentires y formas de habitar el espacio socio-educativo. A su vez, los sentidos construidos sobre la discapacidad, los lazos sociales que los envuelven y afectan, y la incidencia entre ambos, son ejes claves en el presente artículo. Esta intención no deja de lado la importancia del nivel superior y universitario como un espacio productor de redes institucionales, colectivas, singulares e históricas que repercuten en cada persona con discapacidad que ingresa, permanece y egresa de este lugar. Esto aporta información sobre el modo en que la vida universitaria transforma el significado que las personas otorgan a la discapacidad, los sentidos persistentes en el tiempo, los cambios que son necesarios, los lazos de contención que promueven cercanía o lejanía hacia los itinerarios educativos.

Metodología

El método elegido parte de la *teoría fundamentada (enfoque cualitativo)* con la finalidad de indagar las significaciones simbólicas de los gestos y palabras de individuos, grupos sociales y las formas de interacción. Es decir, se reconstruyen tales perspectivas desde las vivencias narradas. La técnica metodológica utilizada es la entrevista semi-estructurada.

Strauss y Corbin (2002) definen la teoría fundamentada como un acervo teórico que se deriva de un conjunto de datos sistemáticos y ordenados, los cuales son posteriormente analizados mediante un proceso de investigación. En este tipo de método, la recopilación, la interpretación de datos y los conceptos teóricos que emergen tienen una estrecha vinculación. Es posible que no se inicie la indagación con una teoría previa, y, al contrario, esta surja a partir de los datos encontrados en la realidad contextual, es decir, la teoría derivada se encuentra relacionada con el mundo social y no tanto con los datos conceptuales. Este método surge de los datos empíricos, permite la generación de saberes y brinda una guía significativa para la práctica.

Asimismo, la *narración* tiene gran relevancia metodológica en esta ocasión, ya que como Armador y Avilés (2021) refieren, las narrativas dan cuenta de la conformación de relatos, experiencias y memorias. Es decir

² Beca Doctoral CONICET cofinanciada por la UNSJ, periodo 2023-2028, bajo la dirección de Dra. María Pía Venturiello (UBA) y codirección Dra. Valeria Ros/ María Cecilia de los Ríos, docentes e investigadoras de la UNSJ, denominado: *“Discapacidad y Vida Universitaria: Un análisis desde las narrativas de personas con discapacidad del nivel superior de la Provincia de San Juan (2020/2025)”*.



Lo que se reconstruye es una historia de la educación desde adentro, desde la voz del sujeto, (...). Se pondera lo vivido y lo sentido a partir de lo invisibilizado o lo olvidado. (Porta, et al., 2014 citado en Armador y Avilés 2021: 242)

Los participantes seleccionados son personas con discapacidad que asisten en la actualidad a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. La selección se basó en el criterio de heterogeneidad, es decir, estudiantes que presentan discapacidad, tanto intelectual, como motriz y visual. También, se aplica en la selección de carreras como Trabajo Social y Sociología, principalmente. Por ende, se accede a los participantes por el contacto previo en investigaciones anteriores dando uso de la técnica “bola de nieve”.

Kvale (2008) considera que la *entrevista semi-estructurada* busca entender situaciones de la vida cotidiana mediante las voces y la participación de sus protagonistas. Este instrumento se diferencia de la conversación cotidiana, debido a que presenta un objetivo claro, un enfoque teórico y una técnica instrumental.

El análisis o la interpretación de los datos cuenta con tres momentos claves. Primero, se lleva a cabo la descripción, identificando palabras, frases, relatos desde la narración de los entrevistados. Segundo, se realiza el ordenamiento conceptual, clasificando datos para luego ordenarlos con cada categoría principal. Tercero, se genera la vinculación entre la teoría y los relatos (Strauss y Corbin, 2002).

Una relación latente: discapacidad y redes sociales de apoyo

La discapacidad desde una arista socio-política comprende un conjunto de continuidades, quiebres, luchas y conocimientos relacionados a las formas en que poblaciones determinadas se organizan para tratar ciertas temáticas, como es el caso de la discapacidad en los ámbitos universitarios. La discapacidad es conceptualizada de dos maneras: como algo normativo, anormal, deficitario (Barton, 2009, 2012 citado en Rusler, 2022) y como una construcción social definida en las relaciones sociales del tejido social que incide en las decisiones cotidianas políticas (Rusler, 2022).

En la vida cotidiana, la discapacidad es comprendida comúnmente como una condición corporal no deseada, una tragedia personal y, para adaptarse socialmente, es necesario rehabilitarla. En contraste, la discapacidad es una problemática social. Para proponer una teoría nueva, es necesario e imprescindible abordarla desde otra perspectiva teórica que no la visualice como una categoría social, ni categoría médica e individual, sino como una construcción social en un contexto estructural, político, cultural e histórico determinado (Ferrante, 2019).

Los relatos de los estudiantes entrevistados reflejaron aportes pertenecientes a las características del modelo social de la discapacidad. Algunos entrevistados, distinguen un conjunto de *barreras sociales, culturales y edilicias en el espacio académico* que inciden de alguna manera en el recorrido de sus trayectos educativos. Otros, *no identifican barreras o dificultades concretas* sobre accesibilidad u otros tipos de apoyos. Hay una controversia de perspectivas en las palabras, discursos y acciones que describen.



Antes lo consideraba como un problema, ahora no, ahora es como algo, una condición pero que no te condiciona a la vez porque vos podés estudiar, podés trabajar, podés tener una familia, podés hacer todo, no hay condición, no te condiciona. Entonces, yo antes lo veía, así como un problema (...) (Estudiante de 26 años, género femenino transitando 4° y 5° año de la Lic. en Trabajo Social)

La discapacidad mayormente es una palabra mayormente... para darle a una persona una característica compleja o un número, porque personas con discapacidad existen, pero la discapacidad es la sociedad (...) (Estudiante de 34 años, género masculino transitando 3° año de la Lic. en Sociología)

La dicotomía entre visibilidad e invisibilidad de la discapacidad es otro aspecto resultante de las narrativas de los estudiantes entrevistados. Se ponen en cuestión las miradas del resto, de los *otros*, de aquellos *sin* discapacidad que afectan a las personas con discapacidad implícitamente o explícitamente. Lo referido a visibilidad se vincula con la dimensión corporal de las personas y, a partir de esto, los *otros* sin discapacidad marcan, estigmatizan y posicionan a la persona dentro de parámetros de normatividad biológica, física, psíquica, etc.

Porque no como estar volviendo a repetir otra vez, como que necesito tener el cartel acá grande (señala la frente) para que vean que soy disléxico. Por eso, como siempre lo digo, tener discapacidad motora o auditiva porque lo ven, están ahí, en cambio una dificultad o una dislexia u otro trastorno, no... lo tenés que decir... y eso te juega en contra porque la mayoría no te cree (...) (Estudiante de 27 años, género masculino transitando 2° y 3° año de la Lic. en Trabajo Social)

Yo creo que la universidad no la puede ver como algo malo, porque desde mi punto de vista no la puede... entonces si la ve como algo malo no aceptaría a personas como yo (...) (Estudiante de 26 años, género femenino transitando 4° y 5° año de la Lic. en Trabajo Social)

Las perspectivas teóricas sobre discapacidad se encuentran en la vida universitaria enfrentadas y entrelazadas constantemente en el recorrido de los itinerarios educativos de los estudiantes con discapacidad. Algo a destacar consiste en que el tipo de discapacidad (ya sea motriz, visual e intelectual) que presentan los estudiantes entrevistados incide en la comprensión de la discapacidad. Esto se relaciona con la accesibilidad en la vida universitaria (edilicia, pedagógica, etc.), es decir, los trayectos educativos vivenciados por los estudiantes con discapacidad son particulares, característicos y descriptos según la tipología de discapacidad que presentan. Los estudiantes con discapacidad motriz consideran que sí hay accesibilidad (edilicia) y se encuentran incluidos, mientras que, las personas con discapacidad visual e intelectual consideran que no hay accesibilidad (material, pedagógica) en el espacio mencionado.

El contraste entre dimensiones tales como *visibilidad e invisibilidad; normal y anormal*, continúa siendo una manera insistente de reproducir opresión, prejuicio y estigma en la sociedad y, consecuentemente, en la universidad. Por lo tanto, poner en



debate lo “anormal” implica “una molestia” para aquellos *sin* discapacidad. Dicho de otro modo, “anormalizan todo y a todos” (Skliar, 2005: 22).

Las miradas teóricas que transitan desde el individuo hacia la sociedad en la conceptualización de la discapacidad son un cambio fundamental que el modelo social asume al respecto. Los factores que ocasionan la discapacidad son plenamente sociales, culturales, económicos, entre otros. Es decir, se concibe a la discapacidad como un *fenómeno social*, resultado de prácticas, hábitos, acciones sociales *discapacitadoras* (Bernal, 2016).

En el siguiente fragmento se refleja lo que Barnes (2003) plantea respecto a la necesidad de diseñar un cambio estructural y cultural, en el sentido de reconocer y romper con las barreras impuestas desde las etiquetas dirigidas hacia las personas con discapacidad.

Cuando vos decís discapacidad la otra persona te ve como algo malo “una persona que tiene discapacidad”. Entonces, por ahí a veces buscar las palabras adecuadas para que la otra persona te castigue, te diga chau.... Si vos no tenés una discapacidad... sí tengo una discapacidad.... Pero bueno, hay que buscar formas, porque si vos le hablás como discapacidad, como te dije recién, la mayoría de la gente conoce por discapacidad auditiva, motora. (Estudiante de 27 años, género masculino transitando 2º y 3º año de la Lic. en Trabajo Social)

Dichas expresiones constantemente refieren a la *mirada del otro u otros* que forman parte de la sociedad, en este caso en particular, quienes pertenecen al ámbito universitario, siendo estos los que diseñan, manifiestan y crean barreras, etiquetas y estigmas hacia el colectivo con discapacidad. En el recorrido de los itinerarios educativos, los estudiantes con discapacidad sitúan, habitan y transitan de cierta manera sus prácticas, convirtiéndolas en singulares e históricas. Cada acción construida se encuentra, implícitamente o no, posicionada e incidida por la mirada hegemónica sobre discapacidad que a lo largo del tiempo la academia universitaria se encuentra legitimando en su interior.

De acuerdo a las experiencias obtenidas por los estudiantes en la vida universitaria, se suele depositar cabalmente la responsabilidad en ellos, desligando las obligaciones que tienen quienes integran institucionalmente la comunidad educativa. Por lo tanto, es oportuno citar lo siguiente:

La discapacidad fue significada como una imagen invertida a la normalidad hegemónica, por lo que representaba una “idea inversa de modernidad y civilización planteada por occidente” (Adaro, 2019). Por tanto, durante siglos, se normalizó e inclusive se justificó la dominación de las personas en situación de discapacidad signadas a través del “estigma”, “lo monstruoso”, “lo anómalo”, “lo freak” y “la raza”, es decir, por signos de “otredad”. Dichos sujetos constituidos como “otredades” fueron objetos de dispositivos de control y de consumo por parte de una sociedad normocéntrica y altamente capacitista, como la occidental. (Moctezuma, 2023: 12-13)



El rol de las redes sociales de apoyo

El estudio de la experiencia universitaria estudiantil promueve y revela la construcción de lazos sociales que son originados mayormente en tiempos de vulnerabilidad o de declive de las instituciones académicas, transformando las entidades en un lugar colmado de inestabilidad y no de certezas a lo largo de la historia. Es decir, antes y ahora, las identidades de los estudiantes son consolidadas en un ambiente caracterizado por relaciones complejas en las organizaciones, entidades de sociabilidad y redes de contención generacionales. Retomar la cercanía a las vivencias universitarias conlleva a mirar críticamente los itinerarios como singulares y a la vez colectivos (Carli, 2012). Entre las entrevistas realizadas a estudiantes con discapacidad del ámbito universitario, se consideran los siguientes fragmentos relevantes por varios motivos.

En la primera narrativa, se reflejan sentimientos de acompañamiento y sostén en los vínculos de apoyo. Sin embargo, no deja de ser menos esencial la percepción de miradas pertenecientes al contexto socio-cultural, dirigidas a la persona/cuerpo con discapacidad y el miedo ocasionado en el momento de transición desde el nivel secundario al nivel superior, siendo un cambio radical para la cotidianidad y el proyecto de vida singular.

Gracias a Dios me encontré con gente buena, que me apoyo (...) cuando yo entré, tenía miedo que me miraran raro, hay miradas en todos lados (...) y a mí me aceptaron, yo agradezco a la universidad que me haya visto como alguien más... (Estudiante de 26 años, género femenino transitando 4° y 5° año de la Lic. en Trabajo Social)

El siguiente fragmento demuestra la importancia de los vínculos que la persona con discapacidad tiene en el ámbito académico, y es significativo destacar que en donde encuentra apoyo afectivo es en otra persona con discapacidad, según las narraciones. Dicho en palabras de Santos (1989), cualquier escenario o espacio social que requiera relaciones se convierte en un lugar válido para originar redes. Concretamente, la autora denomina este tipo de vínculos como *miembros potenciales*, es decir, son aquellos que se conforman cuando una determinada persona promueve algún tipo de servicio o apoyo de contención. A su vez, menciona dos maneras de entablar lazos: *lazos concretos* (tienen fines específicos) o *difusos* (no tienen fines claros ni explícitos). En esta ocasión, según lo narrado anteriormente, se refleja características de un vínculo concreto porque hay especificidad en requerimiento: brindar un consejo o palabras de contención en un momento determinado.

A las mujeres con discapacidad estoy para acompañarlas, toda persona que conozco en mí misma condición o condiciones, siempre les dije que estaba, yo para escucharlas o para hablar porque estábamos en lo mismo (...) (refiriéndose a una amiga con discapacidad egresada) le agradezco a ella, porque ella me ayudó muchísimo a ver de otra manera la discapacidad siempre, la encontré acá, y me ayudó mucho, es más... en un tiempo yo quise dejar la carrera y me mira y me dice... 'si no te gusta dejala, pero continua con otra, no dejes el estudio'. Me ayudó muchísimo ella y siempre me aconseja. Era una inyección de energía cuando nos encontramos. (Estudiante de 26 años, género femenino transitando 4° y 5° año de la Lic. en Trabajo Social)



Las redes forman círculos de contención hacia el individuo, manteniendo a la inversa la red social, disminuyendo la incidencia de los círculos viciosos ante situaciones de salud negativas, por lo tanto, hay una correlación directa entre la calidad de vida y calidad de la red social (Jara, 2021).

Martucelli (2007) considera que los soportes son un recurso de análisis, siendo significativo el reconocimiento del otro u otros de nuestro alrededor en el desenvolvimiento cotidiano. Según él, se impone la aceptación legítima de nuestros apoyos/soportes desde nuestros comienzos, y a veces negativamente desde lo normativo-reglamentario cultural. Por ende, el individuo en su vida cotidiana percibe a sus dependencias como sus inevitables soportes. Las personas en el ciclo de vida están acompañadas por un conjunto de vínculos de apoyos, ya sean materiales o simbólicos, cercanos o no, conscientes o no, los más serios posibles sin los cuáles no podrían subsistir. El fragmento siguiente sirve de ejemplo:

Me costó muchísimo tiempo y estaba en depresión y muchas cosas que vos decís bueno, ya está, como me decía mi mamá, ya está, tienes que aprender, tienes que llevar la “mochila” (...) no, mamá, no puedo, o sea, es más fuerte que yo. (Estudiante de 26 años, género femenino transitando 4° y 5° año de la Lic. en Trabajo Social)

La idea del *cuerpo como una mochila o una carga* reproduce una denominación cargada de diversas perspectivas teóricas hegemónicas sobre discapacidad en el transcurso del tiempo, ya que estas continúan permaneciendo en la vida universitaria de los estudiantes. La existencia de los dos modelos clásicos que refiero son el modelo médico y social, a los cuales Palacios (en Morán y Tiseyra, 2019) agrega el modelo de Prescendencia. Este se origina en la Antigüedad y Edad Media en Occidente, cuando las personas con discapacidad se consideraban *innecesarias* para la sociedad. Se caracteriza por dos ideas fundamentales: *La perspectiva religiosa de la discapacidad y el convencimiento de que las personas con alguna discapacidad no aportan a la sociedad.*

Es primordial decir que estos tres modelos descritos no deben ser comprendidos de manera lineal en América Latina, ya que se presentan de manera solapada hasta hoy.

Más allá de que el modelo social sigue en pie al interior de los estudios sobre la discapacidad y en las normativas internacionales, presenta distintas críticas vinculadas al *olvido del cuerpo en su estudio* (Morán y Tiseyra, 2019).

Los vínculos sociales o las redes sociales de apoyo en la vida universitaria influyen en la construcción de experiencias individuales o colectivas. Durante el recorrido de los itinerarios educativos, los estudiantes que acceden, recorren y permanecen diariamente en el quehacer educativo hasta su egreso presentan una serie de vivencias singulares y significativas. Muchas veces, en las experiencias universitarias, se requiere tomar decisiones complejas o implican una transformación en un momento determinado sin preverlo. Por lo tanto, *la red de apoyo es fundamental para guiar el camino, la decisión, la práctica o las palabras necesarias de quién lo precise durante el transcurso del trayecto educativo independientemente de las peculiaridades de la red.*

Sin lugar a dudas, el acceso a la educación superior es fundamental para garantizar y gozar un *derecho llave* que permite la institucionalización de otros derechos, como la movilidad social, los proyectos de vida y las oportunidades futuras posibles (Brogna, 2024).



Discusiones posibles y palabras finales

Se pretendió poner en discusión tres aspectos teóricos y empíricos. Primero, la noción sobre discapacidad que construyen las personas con discapacidad durante la vida universitaria. Segundo, el significado que tienen las redes sociales de apoyo para las personas con discapacidad durante la vida universitaria. Tercero, la incidencia del papel de las redes sociales de apoyo en la consolidación de las experiencias universitarias.

En relación a las *perspectivas teóricas sobre discapacidad*, predomina la dicotomía entre corporalidades normales y anormales, desde ideas asociadas e impuestas social y culturalmente. Asimismo, la mirada del cuerpo de la persona con discapacidad se encuentra implícitamente, la mayoría de las veces, atribuida por el entorno educativo. Particularmente, el cuerpo *con discapacidad* derivado de las perspectivas de discapacidad es construido y reproducido por el contexto social, cultural y educativo de forma incesante e indirectamente. Las principales características están vinculadas con la mirada negativa dirigida al cuerpo, sentimientos de hostilidad, silencio, estigma y reproducción de prejuicios constantes desde los *otros sin discapacidad*. Esto se relaciona con lo planteado por Barnes (1998), sobre los prejuicios culturales contra las personas con discapacidad. Dicha situación de opresión incesante ha sido olvidada por los principales campos de estudio. En otras palabras, para la teoría funcionalista, la discapacidad es explicada plenamente desde la medicina, mientras que, desde el análisis materialista, la existencia de prejuicios, discriminación y opresión se encuentran firmemente dentro de dimensiones estructurales y culturales propias del capitalismo occidental. Para que esto sea radicalmente expulsado, deben construirse desde el poder político, propuestas culturales, económicas, educativas y sociales que reconozcan la diversidad humana por encima del resto.

Las experiencias construidas por los estudiantes con discapacidad en relación con las *redes sociales de apoyo* durante su vida universitaria se caracterizan por ser diversas, unívocas y significativas. Las redes de apoyo que perciben los estudiantes son las siguientes: la universidad como entidad institucional educativa; otras personas con discapacidad o pares que son o fueron estudiantes en el establecimiento; por último, las familias de los estudiantes.

Las personas con discapacidad conforman lazos informales (familiares, amigos, cercanos) y formales (entidades institucionales de salud, educación, recreación) en su vida cotidiana. En estos lazos, se produce un encuentro y desencuentro constante de sentidos sobre la discapacidad y el cuerpo, siendo sentidos que se intercambian entre los vínculos creados. Las maneras de interpretar la discapacidad y sus cuerpos están en relación con quienes interactúan e intercambian discursos/acciones, buscando ser aceptados por estos. De esta manera, las personas en la conformación de redes construyen formas de comprender la discapacidad, que suponen una identidad desvalorizada o tal vez no, según la desestimación o legitimación que puede obtener en ellas (Venturiello, 2016).

La incidencia de los lazos socio-afectivos en el acceso, transcurso y egreso de la vida universitaria se acrecienta debido a las narraciones derivadas de las entrevistas. Los estudiantes se dirigen a determinadas personas, espacios y a sus propias familias ante situaciones de crisis, pedido de ayuda, necesidad de escucha y contención.



Tanto las personas requeridas y los espacios que suelen recurrir se van modificando y transformando a lo largo del trayecto educativo de acuerdo al tipo de situación que están atravesando.

Las principales categorías que se entrelazan a partir de la interpretación de los datos son: la resignificación de la mirada sobre discapacidad, la existencia e inexistencia de barreras en el campo educativo según el tipo de discapacidad, la tensión latente entre la visibilidad e invisibilidad del cuerpo, la consideración del cuerpo como una carga, la constante opinión de algún otro sobre la mirada de discapacidad, la dicotomía entre normalidad/anormalidad de la dimensión corporal. De la misma forma, el papel de las redes de apoyo “entre pares” o entre personas “con discapacidad” es un aspecto relevante de profundización.

Es primordial mencionar que la experiencia universitaria estudiantil promueve la construcción de lazos de contención en momentos determinados, los cuales son fortalecidos mayormente en tiempos de crisis, tanto de las instituciones académicas o de los propios estudiantes. Por lo tanto, retomar la cercanía a las vivencias universitarias conlleva a mirar críticamente la singularidad de los itinerarios (Carli, 2012).

Referencias bibliográficas

A.N.D.I.S (2022) “Perspectiva Discapacidad y Derechos”. *Revista Digital*, (1), pp. 1-305.

ALMEIDA, María Eugenia & ANGELINO, María Eugenia (2012) *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. Entre Ríos, Editorial Paraná UNER, CLACSO.

ARMADOR, Lourdes & AVILES, Fernando (2021) “Las narrativas y su trayecto metodológico en la investigación de docentes memorables”. *Revista RAIN*, 1 (2), pp. 241-254.

BARNES, Colin (1998) “Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental”. En BARTON L. (1998) (Editor): *Discapacidad y Sociedad*. Madrid, Editorial Morata, pp. 59-97.

BARNES, Colin (2003) “Un chiste “malo”: ¿Rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita?”. En BROGNA P. (2006) (compiladora). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, pp. 101-113.

BARTON, Len (1998) *Discapacidad y sociedad*. Madrid, Editorial Morata.

BEJAR, Rocío (2010) “Educación superior para estudiantes con discapacidad”. *Revista de Investigación*, 70 (34), pp. 95-115.

BERNAL, Vanessa (2016) “La discapacidad organizada: antecedentes y trayectorias del movimiento de personas con discapacidad”. *Historia actual online*, 39 (1), pp. 39-52.



BLANCO, Rafael (2014) *Universidad íntima y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editorial.

BROGNA, Patricia (2024) *Un aula sin barreras. Discapacidad y educación superior*. México, Editorial UNAM.

CARLI, Sandra (2012) *El Estudiante Universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editorial.

CARLI, Sandra (2023) *La universidad como espacio biográfico*. Itinerarios académicos, intelectuales y políticos en humanidades y ciencias sociales. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editorial.

C.E.R.M.I (2020) *Universidad y discapacidad La inclusión de las personas con discapacidad en la Universidad española. Informe del CERMI Estatal de reforma normativa en materia de inclusión*. Madrid, Cinca Editorial.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA (1995) *Ley N^o 24.521. Ley de Educación Superior*. URL: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm#:~:text=%E2%80%94%20La%20ense%C3%B1anza%20superior%20universitaria%20estar%C3%A1,integra%20el%20Sistema%20Universitario%20Nacional>

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA (2002) *Ley N^o 25.573. Ley de Educación Superior, modificación de la Ley N^o 24.521*. URL: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73892/norma.htm>

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA (2008) *Ley N^o 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. URL: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

FERRANTE, Carolina (2019) “En memoria de Mike Oliver: un legado sociológico vivo para los estudios críticos latinoamericanos en discapacidad”. *Boletín Científico Sapiens Research*, 9 (2), pp. 80-90.

FERREIRA, Miguel (2007) “La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social”. *Revista Nómadas*, 17 (1), pp.1-14.

HURST, Alan (1998) “Reflexiones acerca de la investigación sobre la discapacidad y la enseñanza superior”. En BARTON Len. (1998) (Editor) *Discapacidad y Sociedad*. Madrid, Morata, pp. 139-159.

JARA, Cesar (2021) “Redes Sociales de Apoyo Social y Salud Mental”. *Revista Cuad Méd Soc*, 61 (1), pp. 49-53.



KVALE, Steinar (2008) *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Editorial Morata.

MARTUCCELLI, Danilo (2007) *Cambio de rumbo La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile, Lom Editorial.

MOCTEZUMA B., Andrea (2023) "La discapacidad y su configuración como signo de otredad: una mirada historiográfica". *Asclepio Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 75 (2), pp. 1-15.

MORÁN, P, Juan Andrés y TISEYRA, María Victoria (2019) Encuentro entre la perspectiva decolonial y los estudios de la discapacidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(2), pp. 497-521.

OLIVER, Michael (1990) *The Politics of Disablement*. Editorial Macmillan, London.

PALACIOS, Agustina (2019) "Perspectiva de discapacidad y derechos humanos en el contexto de una educación superior inclusiva". *Pensar Revista de Ciencias Jurídicas*, 24 (4), pp. 1-13.

PALACIOS, Agustina. & BARIFFI, Francisco. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la convención internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Una aproximación a diferentes modelos de tratamiento*. Ediciones Cinca, Madrid.

RUSLER, Verónica (2022) *Discapacidad y Universidad*. Editorial: Colección Cuadernos del Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación, FILO: UBA.

SANTOS, Raquel (1989) "El Concepto de Red Social". *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (48), pp. 137-152.

SEDA, Juan Antonio y PIERONI, Natalia (2020) *Discapacidad y accesibilidad en la educación superior: análisis de casos y reflexiones sobre la construcción de experiencias*. Rosario, Editorial UNR.

SEMPERTEGUI, Mauricio & MASUERO Fernanda (2010) "La discapacitación social del "diferente"". *Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 4 (1), pp. 1-11.

SKLIAR, Carlos. (2005). "Juzgar la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación a las diferencias en educación". *Paulo Freire. Revista De Pedagogía Crítica* (3), 21-31.

STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.



VELÁZQUEZ D., Eduardo (2009) “Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad”. *Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(2), 85-100.

VENTURIELLO, María Pía (2016) *La trama social de la discapacidad: cuerpo, redes familiares y vida cotidiana*. Buenos Aires, Biblos.

VENTURIELLO, María Pía y COBEÑAS, Pilar (2023) “The social construction of disability in Argentina: Some key points”. *International Journal of Disability and Social Justice*, 3(3), pp. 123-129.



ILUSTRACIONES: Adrián Llano

www.larivada.com.ar

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales